

Ushuaia, 10 de junio de 2021.-

Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

S/D

MUNICIPIO DE USHUAIA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	16 JUN. 2021 Ho. 1134
Numero:	381 Fojas: 3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	
Nancy Patricia PERIZ Responsable Coordinación y Despacho CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	

Tengo el agrado de dirigirme ante el Concejo a los efectos de solicitar, en mi carácter de Presidenta de la Fundación Mujeres Emprendedoras de Tierra del Fuego, se la exceptúe de los requisitos exigidos por la Dirección de Comercio e Industria, autorizándola a explotar comercialmente el local sito en Avenida Perito Francisco Pascasio Moreno N°1460, Planta Baja, Local N°1033 de la ciudad de Ushuaia, en el rubro "Venta de Pan/ Cafetería, cuyo expediente se encuentra registrado con el N°8751/2020, todo ello en virtud de las consideraciones que paso a exponer:

La Fundación Mujeres Emprendedoras de Tierra del Fuego fue creada el 05 de abril de 2018, siendo su propósito principal ayudar a las mujeres fueguinas a concretar sus emprendimientos y la promoción de las mujeres en el desarrollo de sus potencialidades.

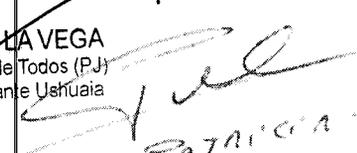
En el transcurso de su actividad la Fundación ha brindado ayuda a muchísimas mujeres fueguinas a concretar y desarrollar su emprendimiento.

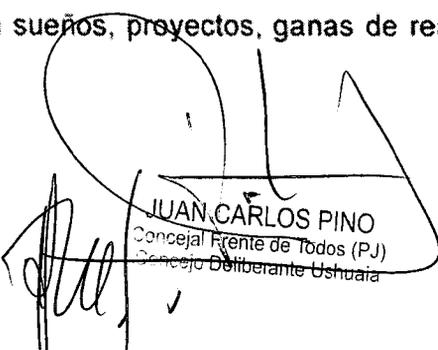
En la mayoría de los casos nos encontramos con emprendedoras que son además sostenes de su familia, en otros se trata de jóvenes fueguinas con ideas, fuerza, ganas y energía dispuestas a emprender y lograr su sostenimiento propio. Todas ellas tienen sueños, proyectos, ganas de realizar

un aporte también a la Provincia.

  
LAURA BEATRIZ  
Concejala Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA  
Concejal Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
PATRICIA SAZIVAS  
DNI 3447268

  
JUAN CARLOS PINO  
Concejal Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia

No perdamos de vista, la actual crisis económica que atraviesa el país y de la cual nuestra provincia no es ajena, implicando la necesidad de brindar herramientas socio económicas destinadas a los grupos más vulnerables para su desarrollo, constituyendo los emprendimientos una de ellas.

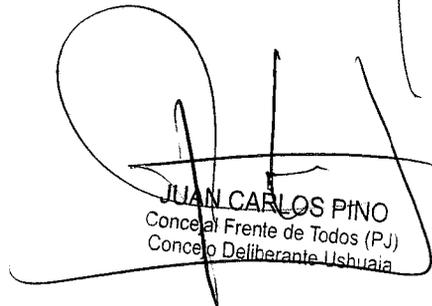
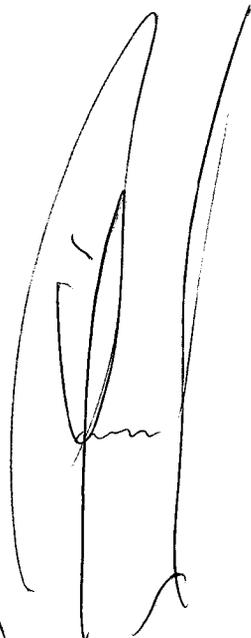
Es por ello que hoy la Fundación Mujeres Emprendedoras de Tierra del Fuego, solicita se conceda la excepción, a fin de continuar llevando a cabo el emprendimiento de las mujeres en la venta de panificación y cafetería y con ello contribuir al sostenimiento de nueve emprendedoras y sus familias.

Sin otro particular, saludo atentamente.-



Patricia Salinas  
Presidenta  
Fundación Mujeres Emprendedoras de  
Tierra del Fuego.

cc 2901 487550



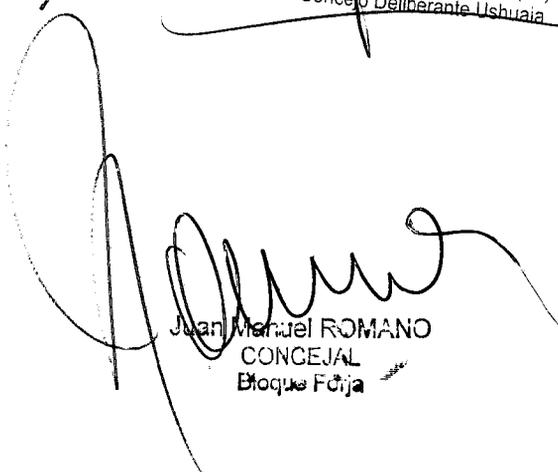
JUAN CARLOS PINO  
Concejal Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia



AVILA LAURA BEATRIZ  
Concejal Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia



GABRIEL DE LA VEGA  
Concejal Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia



Juan Manuel ROMANO  
CONCEJAL  
Bloque Forja

Visto la nota presentada por la Presidenta de la Fundación Mujeres  
Emprendedoras de Tierra del Fuego, y

CONSIDERANDO:

Por ello:

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA*

ARTÍCULO 1°.- EXCEPTUAR a la Fundación Mujeres Emprendedoras de Tierra del Fuego de la presentación de la inscripción como comerciante a los fines de la explotación del local sito en Avenida Perito Francisco Pascasio Moreno N°1460, Planta Baja, Local N°1033 de la ciudad de Ushuaia, en el rubro "Venta de Pan/ Cafetería y otros.

*[Signature]*  
PATRICIA SALOMAS  
DNI 36472680  
C.N. 2901 487550

*[Signature]*  
AVILA LAURA BEATRIZ  
Concejala Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia

*[Signature]*  
GABRIEL DE LA VEGA  
Concejala Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia

*[Signature]*  
JUAN CARLOS PINO  
Concejala Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia

*[Signature]*  
Juan Manuel ROMANO  
CONCEJAL  
Bloque Futija